



ESPAÑA

**CADUCADO**  
**MODELO DE UTILIDAD**

231845

11	NUMERO	1	10	Y
19	ES	21	231845	
22	FECHA DE SOLICITACION	5-11-77		

231845

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			H01R

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	CLAVIJA DE CONEXION DESMONTABLE

71	SOLICITANTE (S)
	AMPER, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	C/ TORRELAGUNA Nº 75 -MADRID 27-

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	AMPER, S.A.

74	REPRESENTANTE

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE AMPER, S.A.

RESIDENCIA C/ TORRELAGUNA Nº 75 -MADRID 27-

ENUNCIADO CLAVIJA DE CONEXION DESMONTABLE

Prioridad: Patente

n.º

del

1 El invento se refiere a un nuevo tipo de clavija de conexión,  
en donde los elementos de toma de corriente se encuentran inamovi-  
blemente montados sobre una pieza que, siendo independiente del -  
cuerpo o carcasa de dicha clavija, puede instalarse sólidamente en  
5 su interior, sin necesidad de utilizar órganos accesorios de fija-  
ción. La forma de montaje entre ambos elementos, además, es tal,  
que puede llevarse a cabo su eventual separación, en forma relati-  
vamente sencilla, si ello resulta necesario.

10 La clavija que se propone, debido a esa organización, resulta  
especialmente adecuada para su empleo en los casos en que el cuer-  
po o carcasa de la misma forme parte solidaria del cuerpo-mueble  
del aparato para cuya alimentación eléctrica vaya a servir. Es de  
cir, en los casos en los que la clavija de conexión de un aparato  
vaya incorporada a éste como una parte del mismo, no separable.

15 Se verá ahora que la forma de montaje entre las dos partes -  
que componen la clavija, carcasa y pieza portadora de los elemen-  
tos de toma de corriente, se realiza por encaje a presión, que es  
mantenido elásticamente.

20 A tal efecto, la parte en funciones de carcasa cuenta con una  
oquedad interna diseñada a propósito para alojar a la otra, permi-  
tiendo su entrada pero no su salida, mientras que la parte que in-  
corpora los elementos de toma de corriente cuenta con un miembro  
elástico que, una vez alcanzada la posición de encastramiento, que  
da sometido a tensión, forzando a la pieza contra los topes que le  
25 impiden salir y, por consecuencia, inmovilizándola.

La organización, no obstante, prevé puntos de acceso, a cuyo  
través y desde el exterior puedan manipularse los topes retento-  
res para conseguir el desmontaje.

30 Para que se comprendan más claramente las características del  
dispositivo objeto de la invención, sirviendo de ayuda en las ex-

1 plicaciones que se van a realizar seguidamente, se acompaña con la presente Memoria un juego de planos en cuya diferentes figuras aparece reflejada una forma de realización práctica del invento, que deberá ser considerada como un ejemplo no limitativo.

5 Lo que representan los planos es lo siguiente:

La Figura 1 muestra una vista en sección longitudinal, y en orden de montaje, de las dos piezas que componen la clavija de conexión, conforme al invento y a una forma preferida de ejecución.

10 La Figura 2 representa, también en sección longitudinal, el conjunto formado por las dos piezas una vez acopladas.

En ambas figuras las partes correspondientes han sido referenciadas con las mismas cifras denominativas.

15 Tal y como se ha dicho y puede observarse ahora en los dibujos, la clavija que se propone está formada por dos piezas independientes: una pieza 1 en funciones de carcasa, y una pieza 2, que es la que porta los elementos de toma de corriente 3. La pieza 1 puede formar parte integrante de otra carcasa mayor, constitutiva del mueble del aparato a cuya alimentación eléctrica vaya a dedicarse la clavija del invento.

20 En atención más específica a la figura 1ª puede verse que la pieza-carcasa 1 comprende una oquedad 10 que sirve para el alojamiento de la otra pieza 2, poseyendo en su fondo los orificios de salida 9 para los elementos de toma de corriente 3 de la otra. Además, la oquedad 10 posee superiormente unos talones 6, que se proyectan hacia dentro, definiendo un estrangulamiento de su sección interior.

25 Por su parte la pieza 2, que tiene unas dimensiones en sección transversal menores que las que corresponden a la oquedad 10,

30

1 y que lleva insertados inamoviblemente los elementos 3 de toma de  
corriente, posee superiormente, naciendo de extremos opuestos, -  
dos pestañas elásticas 4, que se proyectan hacia fuera con orien  
taciones divergentes, y tiene en su parte inferior un miembro la  
5 minar 5, también elástico que, en situación de reposo, sobresale  
de dicha parte inferior. Tanto las pestañas 4 como el miembro la  
minar 5 pueden ser postizos y estar asegurados por medios conven  
cionales a la pieza 2. Sin embargo, en una forma preferible de -  
ejecución, se prevé que ambos formen parte integrante de la mis  
10 ma, estando obtenidos directamente por inyección sobre los elemen  
tos de toma de corriente 3, conjuntamente con el resto de la pie  
za.

En la figura 2ª se aprecia que la anchura total definida por  
la divergencia de las pestañas 4 es superior a la del estrangula  
15 miento definido por los talones internos 6 con los que cuenta la  
oquedad 10. Consecuentemente la entrada de la pieza 2 en la pieza  
1 ha de llevarse a cabo a presión, bajo la deformación elástica -  
de dichas pestañas 4, que posteriormente se oponen a la salida,  
por enfrentamiento a los talones 10.

20 La altura total de la pieza 2, incluida la cota alcanzada por  
las pestañas elásticas 4 se calcula para que sea practicamente la  
misma que posee la oquedad 10 desde su fondo al estrangulamiento  
de entrada definido por los talones 6. Sin embargo, las toleran  
cias que deben preverse en la práctica no permiten que esas altu  
25 ras sean absolutamente iguales, por lo que, de no contar con un  
medio adecuado, la pieza 2 bailarían dentro de su carcasa de cober  
tura 1.

A evitar ese movimiento relativo es a lo que se aplica, preci  
samente, el elemento laminar elástico 5.

30 En efecto, en la misma figura 2ª que ahora nos ocupa se obser-

1 va como el mencionado elemento 5 es presionado contra el fondo  
7 de la oquedad 10, cuando se lleva a cabo el montaje, de mane-  
ra que fuerza a la pieza 2 contra los talones 6, anulando los mo-  
vimientos que pudieran derivarse de la pequeña tolerancia exis-  
5 tente entre las dos partes de la clavija de conexión.

Los medios previstos para deshacer el acoplamiento entre las  
dos piezas, caso de ser necesario un desmontaje, se constituyen  
simplemente mediante una pareja de aberturas 8, preferiblemente  
previstas como prolongaciones de los orificios de paso 9 estable-  
10 cidos en la pieza 1 para los elementos 3, cuyas aberturas quedan  
enfrentadas a los puntos en donde las pestañas 4 y los talones -  
6 se engatillan. De ésta forma, y actuando desde el exterior por  
mediación de cualquier útil vulgar, es posible deformar las cita-  
das pestañas 4, acercándolas hasta definir una anchura menor que  
15 la del estrangulamiento, a efectos de permitir su salida.

Suficientemente descrito el objeto del invento, la forma en  
la que puede ser llevado a la práctica y su aplicación, se lla-  
ma la atención sobre el hecho de que puede ser ampliamente modi-  
ficado en multitud de detalles secundarios, sin que ello, empero,  
20 conlleve una variación sustancial de la idea que se pretende pro-  
teger.

En consonancia con ello, lo que se reivindica es lo que sigue:

25

30

R E I V I N D I C A C I O N E S

1  
5  
10  
15  
20

1.- CLAVIJA DE CONEXION DESMONTABLE, que estando especial, aunque no exclusivamente concebida, para su empleo en casos en los que la carcasa de la clavija de conexión forme parte integrante y solidaria de la carcasa total del cuerpo del dispositivo o aparato a cuya alimentación eléctrica se aplique tal clavija, y constituyéndose mediante la asociación de dos piezas principales, una en funciones de carcasa propiamente dicha, y la otra como elemento portante de los miembros de toma de corriente, se caracteriza esencialmente porque el alojamiento previsto en la primera pieza, para contener a la segunda, posee superiormente un estrangulamiento, definido por dos talones enfrentados que se proyectan interiormente uno hacia el otro, a la zona de cuyos talones puede accederse desde el exterior a través de aberturas - prácticas al efecto, y porque dicha segunda pieza incorpora superiormente, emergiendo desde extremos opuestos en orientación divergente, dos pestañas elásticas que definen una anchura superior a la del estrangulamiento, mientras que inferiormente presenta sobresaliendo un miembro laminar elástico capaz de quedar sometido a tensión en el montaje, contra el fondo del alojamiento receptor.

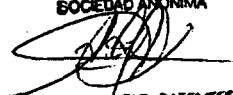
2.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: CLAVIJA DE CONEXION DESMONTABLE.

25

Todo ello conforme queda descrito y reivindicado en esta Memoria, que consta de seis páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 de Noviembre de 1.977

**AMPER**  
SOCIEDAD ANONIMA



JEFE SERVICIO PATENTES  
Fdo.p.p.: A. Cauqui

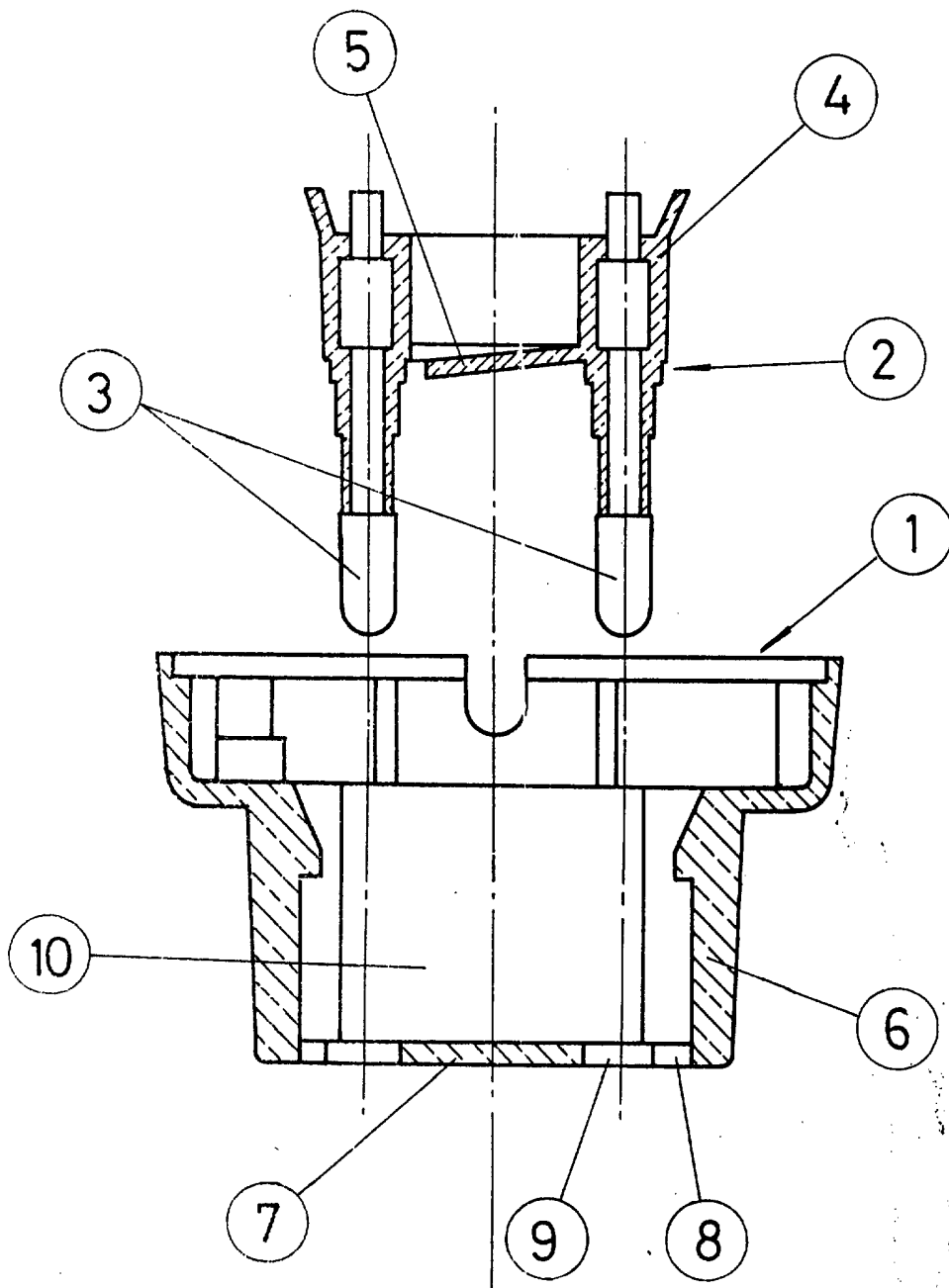


FIG. 1

ESCALA VARIABLE

Madrid, 5 de Noviembre de 1971.

**AMPER**  
SOCIEDAD ANÓNIMA

Fdo. p. p. J. Cauqui

JEFE SERVICIO PATENTES

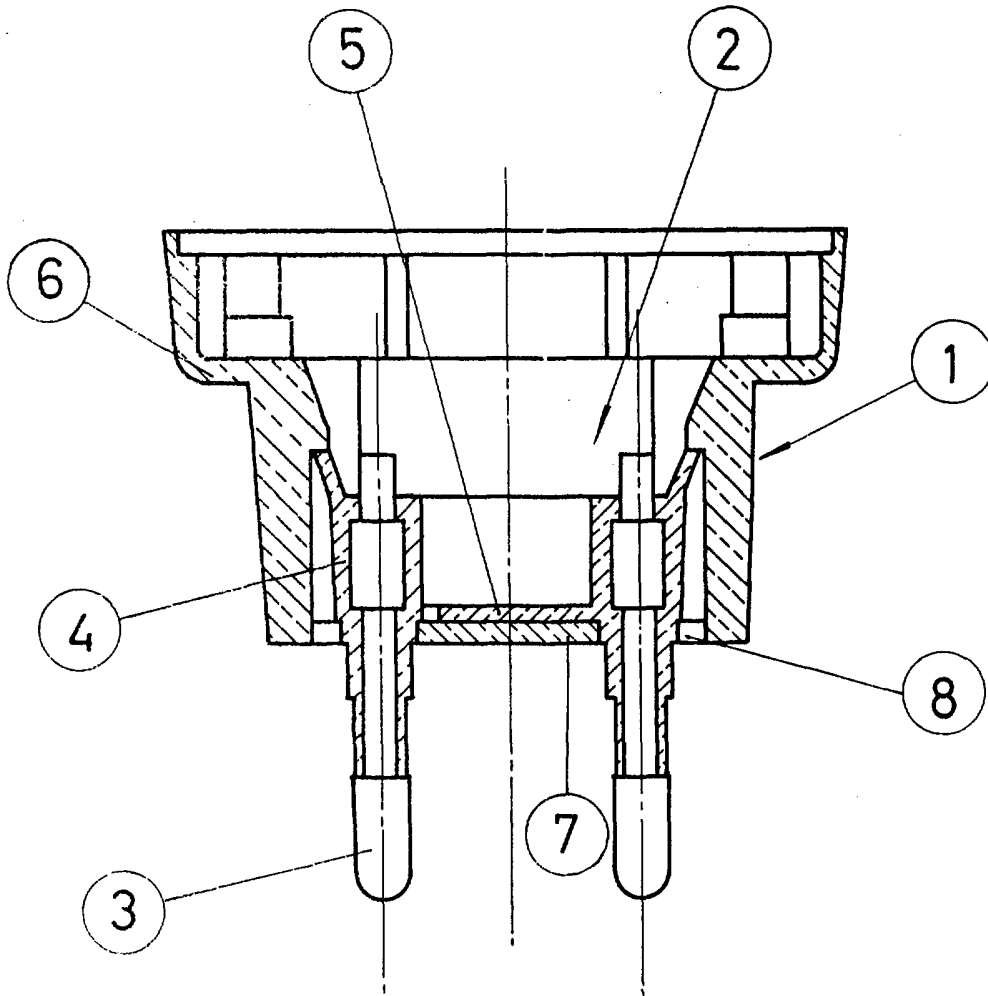


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 5 de Noviembre de 1977

**AMPER**  
SOCIEDAD ANÓNIMA

Fdo. p. p. A. Cauqui

JEFE SERVICIO PATENTES